

Quito, 23 de diciembre de 2013

Señor

**IVAN ENRIQUE TOBAR CORDERO** ✓

Ciudad.-

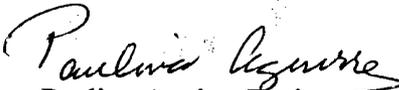
De mi consideración:

Pongo en su consideración que la Junta General de socios de la compañía SCYRACONSULTING CIA. LTDA., en resolución tomada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de DOS años.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal, falta o cuando el Gerente no pueda actuar, de conformidad a los estatutos.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 25 de noviembre de 2013, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 20 de diciembre de 2013.

La Junta General, autorizó a la señora Paulina Aguirre Borja, para otorgar el presente nombramiento.

  
Paulina Aguirre Borja  
C.I.: 170302949-4

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía SCYRACONSULTING CIA.LTDA.

Quito, 23 de diciembre de 2013

  
Iván Enrique Tobar Cordero  
C.C. 170107719-8

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	44635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	27
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/12/2013
FECHA ACEPTACION:	23/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCYRACONSULTING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701077198	TOBAR CORDERO IVAN ENRIQUE	PRESIDENTE	2 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. # RM. 5013 DEL 20/12/2013 NOT. 28 DEL 25/11/2013 PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

